

**EL ABORDAJE COMPARATIVO DE 'LA CONQUISTA' EN  
DOS AUTORES MESTIZOS: GARCILASO DE LA VEGA  
Y RUY DÍAZ DE GUZMÁN**

*A COMPARATIVE APPROACH ABOUT 'LA CONQUISTA' IN THE  
WORK OF TWO MESTIZO AUTHORS: GARCILASO DE LA VEGA  
AND RUY DÍAZ DE GUZMÁN*

***Sebastián Eduardo Pardo \****

---

\* Becario doctoral, Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica, Argentina.  
E-mail: donsebapardo@gmail.com

## RESUMEN

El artículo propone analizar la representación del proceso de dominación colonial, coloquialmente conocido como “La Conquista”, en los trabajos de dos autores pertenecientes a las primeras generaciones de mestizos de principios del siglo XVII: Garcilaso de la Vega y Ruy Díaz de Guzmán. La elección responde a dos cuestiones fundamentales; por un lado, ambos expresan un fuerte sentido de pertenencia regional al autodenominarse “naturales” de las áreas culturales sobre las cuales escriben; por la otra, ambos mantienen una relación compleja pero bien diferenciada con respecto a la problemática del mestizaje adscribiendo a identidades étnicas opuestas: mientras Garcilaso se presenta como inca, Ruy Díaz de Guzmán lo hace como español. En este sentido se discutirán las trayectorias de los mencionados autores para llevar a cabo el análisis comparado de sus vidas, sus ideologías y sus obras.

**Palabras clave:** mestizaje - conquista - adscripción étnica - biografía - historia americanista

## ABSTRACT

This paper analyses the representation of colonial domination, process commonly known as “The Conquest”, in the work of two writers belonging to the first half-breed generations of the early 17th century: Garcilaso de la Vega and Ruy Díaz de Guzmán. The selection is based on two fundamental criteria: on the one hand both declare themselves as “*naturales*” and reveal a strong sense of belonging regarding the cultural areas they describe; on the other hand, both attach themselves to opposite ethnic identities, thus maintaining a different relationship with the complex problems of *mestizaje* and miscegenation -while Garcilaso claims to be an Inca, Ruy Díaz de Guzmán introduces himself as a Spaniard. Therefore, the biographies of both authors are discussed in order to understand their life trajectories, ideologies and work from a comparative point of view.

**Key words:** miscegenation - conquest - ethnic adscription - biography - American History

## INTRODUCCIÓN

A principios del siglo XVII concluye el período de consolidación del estado colonial, tanto en la región del Río de La Plata como en el Perú. Fue el resultado de un proceso de más de ocho décadas caracterizado por choques bélicos, alianzas y desplazamientos de poblaciones tanto europeas como americanas. En los documentos de la época, tales como las crónicas y las relaciones, así como también en las construcciones historiográficas posteriores, este proceso fue denominado “La Conquista”. El uso de este término fue importado desde la Península Ibérica, donde se acuñó en el contexto de la expansión de los reinos cristianos del centro-norte de dicha Península hacia los dominios musulmanes del sur con el fin de legitimar la invasión<sup>1</sup>.

En América, el uso del término *Conquista* se extendió como una continuación de aquel proceso comenzado casi un siglo antes; a manera de última cruzada legitimaba el sometimiento de la población nativa ante la pujante expansión del cristianismo. En este sentido, el desarrollo del concepto de *conquista* aludía a un mundo social que se imaginaba binario, en el cual un grupo de guerreros encarnado por los españoles se imponía -a través de sus armas y gracias a la Fe cristiana- sobre una enorme población designada genéricamente como “indios”. Asimismo, la diferenciación entre el conquistador y el conquistado servía como justificación ideológica, tanto para el reordenamiento geográfico y étnico como para la profundización de las relaciones de estratificación social, puesto que la dominación se explicaba como resultado de la superioridad militar, cultural y religiosa de los “conquistadores”. Además, aunque existía una clara noción de las particularidades lingüísticas, económicas, políticas y étnicas del heterogéneo mosaico cultural que presentaba el continente americano la denominación “indios” siguió aplicándose a todos los originarios, aun pasado el momento del encuentro, pues no sólo operaba en el plano ideológico sino que funcionaba como categoría diferenciadora -desde el punto de vista racial, jurídico y tributario-, de los españoles. En este contexto, la existencia de mestizos creaba interrogantes

---

<sup>1</sup> Para ser exactos, en la Península Ibérica se utilizó el término “reconquista” puesto que la legitimación se apoyaba en la supuesta recuperación de tierras pertenecientes a príncipes cristianos. Este cariz religioso resultó fundamental para el proceso de constitución ideológica de la unidad hispánica.

acerca de su pertenencia social dado que se encontraban a media agua entre dos sociedades diferentes -por más que a la vez fueran los principales ejemplos de la interacción y amalgama entre ambas (Bernand 2000: 83).

En el presente trabajo se analizarán comparativamente los trabajos históricos referidos al tema de la “Conquista” escritos por ilustres autores mestizos de principios del siglo XVII: Garcilaso de la Vega y Ruy Díaz de Guzmán. Aunque provenían de regiones distintas, hasta con sistemas sociopolíticos diferentes, compartieron características comunes que vuelven pertinente su comparación. En primer término, sus obras son consideradas los primeros ejemplos de historiografía americana puesto que la mayoría de las crónicas y las relaciones conocidas hasta ese momento habían sido escritas por autores peninsulares. En segundo lugar, porque caracterizan históricamente a sus respectivos lugares de origen describiendo tanto la geografía como las particularidades de sus habitantes y las costumbres. En este sentido, ambos presentaron sus obras como una respuesta a la necesidad de hacer conocer mejor el pasado y combatir la ignorancia o las lecturas equívocas del mismo. Asimismo, debe tenerse en cuenta que al pertenecer a las primeras generaciones de mestizos ambos gozaron de ciertas prerrogativas que les fueron negadas a muchos de su misma condición durante los siglos posteriores (Bernand 2001: 105-130). También es cierto que ambos autores asumieron adscripciones étnicas opuestas dentro de la concepción binaria del mundo colonial; mientras Garcilaso de la Vega se reconocía y reivindicaba como “indio”, Ruy Díaz lo hacía como “español”. Por estos motivos, pensamos que un estudio comparativo de los mencionados autores, enfocado en las lecturas que hacen sobre el tema de “la Conquista” y a partir de las particularidades de sus respectivos orígenes y contextos de producción, es relevante.

## **LA CONDICIÓN MESTIZA**

En primer lugar, debemos tener en cuenta que al hablar de “los españoles” estamos refiriéndonos a una construcción ideológica surgida de la consolidación de uno de los primeros estados burocráticos europeos. En tal sentido la idea de una pertenencia común sólo pudo concebirse bajo el símbolo de la unión de las coronas de Castilla y Aragón -con la preeminencia castellana. Aunque las “compañías conquistadoras” estaban compuestas por grupos heterogéneos bajo el mando de capitanes en la práctica la cohesión al interior de dichos grupos, o bandos, se fundaba sobre alianzas y vínculos clientelares tejidos sobre los sentidos de pertenencia común a reinos, regiones y localidades. En otras palabras, las “patrias chicas” se sobreponían muchas veces a la identidad hispánica.

Por su parte, como se mencionó anteriormente, la categoría de “indio” se extendía genéricamente a todos los originarios del continente americano, desde los habitantes de las Antillas hasta los pueblos de Tierra del Fuego. Sin embargo dentro de esa unidad general, construida en oposición a la monolítica e ideal categoría de “españoles”, se señalaban diferencias concretas entre las “naciones de indios”<sup>2</sup>. De esta manera, las crónicas y las relaciones exhibían distinciones referentes a las particularidades económicas -cazadores o labradores-, políticas -república con orden y policía o behetrías- y étnicas -naciones o generaciones. Un ejemplo arquetípico de este tipo de clasificación se encuentra en la obra del jesuita José Acosta [1590] 1979), *Historia Natural y Moral de las Indias*, en la cual plasmó la distinción entre las “naciones de indios” a través de una clasificación valorativa de sus culturas y cuyo nivel de barbarismo fue caracterizado según el tipo de organización política. En esta clasificación los incas y aztecas fueron concebidos como las naciones más civilizadas debido a la complejidad de sus instituciones y cultos. En segundo lugar figuraban las organizaciones en behetrías y, por último, los nómadas cazadores recolectores, a quienes Acosta consideraba como arquetipos del salvaje<sup>3</sup>. Este trabajo tuvo una gran influencia en su época, especialmente en los escritos de Garcilaso quien -según Porras Barrenechea- contaba con un ejemplar del mismo en su biblioteca (Porras Barrenechea 1955: 10)<sup>4</sup>. Sin embargo, pese a este conocimiento sobre la multiplicidad de identificaciones, así como de la falta de homogeneidad al interior de las categorías “españoles” e “indios”, la representación de la sociedad colonial continuaba, en lo fundamental, siendo binaria; es decir apoyándose en la idea recurrente de dos grandes bloques contrapuestos.

En este contexto la condición del mestizo era conceptualizada como el fruto de la mezcla entre los dos grandes bloques ideales. Más allá del amor o de las pasiones carnales de la naturaleza humana la existencia misma de mestizos era la expresión de una instancia de negociación y de alianza entre ambos grupos; así, el nacimiento de mestizos constituía la confirmación tácita de la unión entre los conquistadores con las familias políticas indígenas

---

<sup>2</sup> Tanto el término “nación” como “generación”, derivado de la palabra “género” según el diccionario de Sebastián Covarrubias (Covarrubias 1615), son los más utilizados en las fuentes del período para referirse a las diferentes sociedades nativas.

<sup>3</sup> Acosta describe al grupo más bajo como “los indios sin ley ni rey, ni asiento, sino que andan a manadas como fieras y salvajes” (Acosta [1590] 1979: 304-305).

<sup>4</sup> Cabe señalar que más allá del etnocentrismo cultural propio de toda sociedad tanto los quechuas, de quienes descendía Garcilaso, como los guaraníes, de quienes descendía Ruy Díaz de Guzmán, se consideraban diferentes y superiores respecto de otros pueblos indígenas, principalmente por su calidad de conquistadores.

de sus concubinas. Por este motivo, las circunstancias que dieron lugar a la concepción de nuestros autores son paradigmáticas; en ambos casos las uniones les sirvieron a sus padres como medio para asegurar tanto alianzas con las elites nativas como ascenso social en el marco de las transformaciones propias del desarrollo de la sociedad colonial.

El primero de nuestros autores, Garcilaso de La Vega, nació el 12 de abril de 1539 en la ciudad de Cuzco y fue bautizado con el nombre de Gómez Suárez de Figueroa, como su bisabuelo paterno<sup>5</sup>. Era hijo del capitán español Sebastián Garcilaso de la Vega y de la *ñusta*<sup>6</sup> Chimpu Ocllo, perteneciente a la *panaca* de Tupac Yupanqui -de hecho Garcilaso lo menciona como su bisabuelo-, luego bautizada con el nombre de Isabel Suárez<sup>7</sup>. El papel que jugó la madre en la formación del futuro escritor fue muy importante ya que lo educó en lengua quechua y lo puso en contacto con los miembros de la antigua nobleza cuzqueña<sup>8</sup>.

Por el lado paterno, Gómez estaba ligado a una rancia familia de Extremadura; años más tarde esos parientes recibieron y albergaron a nuestro autor en España pese a su estatus de “hijo natural”<sup>9</sup> (Porrás Barrenechea 1955: 3-5). Por proceder de la misma región de Extremadura que los Pizarro su padre estaba íntimamente ligado con ese bando, conservando fuertes lazos de alianza con Francisco Pizarro. Este hecho da cuenta de la preeminencia de las “patrias chicas” al momento de sentar posición ante las alianzas que se tejían durante las luchas facciosas.

A los diez años del nacimiento de Gómez, el capitán Garcilaso de la Vega deja a Isabel para contraer matrimonio legítimo, por recomendación de la Corona, con una adolescente criolla de pura ascendencia española; mientras hace casar a Isabel con otro soldado español de menor rango. Como fruto de su nuevo matrimonio el padre de Gómez tuvo otras dos hijas a quienes reco-

<sup>5</sup> El tema del cambio de nombre se tratará más adelante.

<sup>6</sup> Grado de jerarquía dentro de la nobleza incaica, su referencia nos llega únicamente a través de los escritos de Garcilaso sin que el dato esté confirmado en ninguna otra documentación.

<sup>7</sup> La traducción literal de *panaca* es “hermandad” y denomina a grandes rasgos al linaje estructurado en torno del culto de la momia del Inca. Según Rostworoski (1988), este vínculo de parentesco -real o ritual- sigue un patrón matrilíneo, lo cual explicaría el rol jerárquico de la madre de Garcilaso y que éste le asignase el estatus de “princesa” a fin de autolegitimarse en términos del sistema representación europeo.

<sup>8</sup> Aparentemente Garcilaso habló el quechua hasta su muerte, ya que en la redacción de su testamento figura la participación de un traductor (Porrás Barrenechea 1955).

<sup>9</sup> La denominación de “natural” fue común para la mayoría de los mestizos; al respecto, era la misma ilegitimidad de su origen -el no provenir de un matrimonio formal- y no el carácter “mixto” de su sangre lo que los privaba del ejercicio pleno de los derechos castellanos.

noció como “legítimas”, a diferencia de Gómez quien siempre fue considerado “hijo natural”. A pesar de esta diferenciación en su testamento el capitán de la Vega le legó cuatro mil pesos, una fuerte suma para la época, con el fin de que fuera a estudiar a España (Varner 1968; Brading 1986).

El otro autor, Ruy Díaz de Guzmán, nació entre 1558 y 1560 en Asunción del Paraguay. Su padre fue el capitán español Alonso Riquelme de Guzmán quién llegara al Paraguay integrando la comitiva del adelantado Alvar Núñez Cabeza de Vaca. Su madre fue doña Úrsula de Irala, mestiza hija de “la india” Leonor y de Domingo de Irala -este ejerció el cargo de gobernador del Paraguay tras la deposición de Alvar Núñez quien fue trasladado a España encadenado<sup>10</sup>. Las circunstancias que rodearon la unión de los padres de nuestro autor nos brindan otro ejemplo de la práctica social de las alianzas estratégicas sobre la base del parentesco. Tras la deposición y expulsión del Adelantado, el padre de Guzmán fue descubierto urdiendo un plan para derrocar a Irala junto a otros españoles que llegaron con el contingente de Cabeza de Vaca. Por este motivo se los condenó a la horca pero el mismo Irala le ofreció casarse con su hija, de tan solo trece años, a fin de conmutar la pena de muerte por la alianza; evidentemente este ofrecimiento respondía a la necesidad del caudillo de sumar aliados entre los deudos de Guzmán. Su táctica se basaba en la combinación de dos instituciones con orígenes diferentes: por un lado, la institución guaraní del *cuñadazgo* con la cual se tejían alianzas, a través de la unión con hijas, sobrinas o hermanas, entre los núcleos indígenas y los españoles; por otro lado, la institución del casamiento cristiano que, más allá de las connotaciones religiosas, era la manera de establecer alianzas a través del registro en el correspondiente libro parroquial.

## CONTEXTO SOCIOPOLÍTICO Y DE FORMACIÓN

Tanto Garcilaso de La Vega como Ruy Díaz de Guzmán nacieron y crecieron en los asentamientos españoles más importantes de la época para sus respectivas regiones. Ambos siguieron la tradición paterna desarrollando sus carreras militares en tierras distantes; pese a lo cual la noción de “patria” que forjaron en sus respectivas obras está vinculada con las regiones donde nacieron y se criaron. Repasemos, entonces, dónde se genera esa noción de pertenencia así como las respectivas adscripciones étnicas que asumieron y plasmaron en sus obras.

---

<sup>10</sup> Si bien Guzmán a lo largo de su obra trata de desligar a Irala -su abuelo- de estos sucesos diciendo que en ese momento estaba enfermo, fue Irala uno de los principales instigadores de este hecho para recuperar el cargo de Gobernador.

El Cuzco era la antigua capital administrativa y religiosa del Tawantinsuyu, pese a su ocupación por parte de los españoles y de la erección de Lima como capital del Virreinato, continuó siendo la ciudad más importante del Perú; no en vano la lucha por su control fue el principal objeto de las disputas entre los almagristas y los pizarristas durante las guerras civiles. A lo largo del proceso de ocupación el capitán Sebastián de la Vega demostró gran talento a la hora de tejer y destejer alianzas, un ejemplo fue su unión con Chimpu Ocllo, quien por pertenecer a la *panaca* de Huascar era comúnmente visitada por parientes de la nobleza muy relacionados con el sistema administrativo incaico. Además, pese a formar parte del bando pizarrista enfrentado a la Corona durante las guerras civiles en la última batalla el capitán de la Vega terminó uniéndose al bando realista, lo cual le valió el dudoso mote de “el leal de tres horas” (Porras Barrenechea 1955). Esta lucidez a la hora de forjar alianzas le sirvió para incrementar ostensiblemente tanto su prestigio como su patrimonio y le permitió a su hijo, Gómez, llevar una vida bastante acomodada, dedicada a los juegos ecuestres y a la exploración de las calles de Cuzco -aun en constante cambio y transformación- junto a sus amigos. Varias décadas más tarde, en efecto, mencionaba dichos cambios al hablar sobre su infancia en la antigua capital imperial.

A partir de 1551, tras la separación de sus padres, Gómez pasó a vivir en el hogar paterno donde comenzó a ser educado en el idioma español y en las primeras letras por Juan de Alcobaza, un amigo de su padre. A partir de este momento comenzó la segunda parte de su educación, correspondiente al mundo cultural español. Años más tarde, y junto a otros mestizos, estudió bajo la tutela del canónigo Juan de Cuéllar quien soñaba con enviar a sus mejores alumnos a la célebre Universidad de Salamanca. Así, Gómez fue progresivamente educado en las dos culturas a las que pertenecían sus padres: durante sus primeros años aprendió la lengua materna así como los usos, historias y costumbres de su ascendencia quechua y en una segunda etapa se empapó de la cultura española y sus letras. El conocimiento de ambas culturas le fue de gran utilidad para convertirse en intermediario; un ejemplo es referido por el mismo Garcilaso, cuenta que cuando nombraron a su padre Corregidor y Justicia mayor del Cuzco además de escribir sus cartas era él quien llevaba la contabilidad de la tributación indígena por entender el uso de los *quipus*, cumpliendo, como da cuenta su discurso autobiográfico, el rol de “mediador cultural”.

Al otro lado del continente sudamericano, en 1537 Juan de Salazar fundaba el fuerte de Nuestra Señora de la Asunción sobre un puerto natural ocupado por una población guaraní, conocida como “carios”, constituyendo el núcleo de irradiación desde el cual se expandió la presencia española a lo

largo de todo el Río de La Plata<sup>11</sup>. El asentamiento de los primeros españoles fue posible gracias a las alianzas establecidas con la población local a través del *cuñadazgo* (Susnik 1965). Con respecto a esta institución, el propio Ruy Díaz señalaba que “ha quedado hasta ahora el estilo de llamar a los indios de su encomienda con el nombre de *tobayá*, que quiere decir cuñado” (Guzmán [1612] 1986: 145). En efecto, durante las primeras décadas de presencia hispánica la extensión de esta práctica constituyó la causa de la tan mentada “poligamia” que caracterizó a Asunción como “el paraíso de Mahoma”. Cabe señalar que Domingo de Irala, abuelo de Ruy Díaz Guzmán, supo comprender de inmediato los mecanismos sociopolíticos de las tradiciones indígenas y aplicó inteligentemente la combinación de las pautas e instituciones de ambas culturas; así mientras engrosaba su *Teyupa*, o “casa grande”, con mujeres portadoras de alianzas y clientes -tanto españoles como indígenas- se hacía reconocer dentro de las instituciones de la legislación hispánica, legitimando dichas alianzas bajo la forma del casamiento cristiano. Entre 1558 y 1560 de la unión forzosa nació Ruy Díaz de Guzmán; lamentablemente conocemos poco de su juventud más allá de que vivió con ambos junto a sus cuatro hermanos hasta su adolescencia, cuando acompañó a su padre en las campañas de fundación y “pacificación” (Quevedo 1979)<sup>12</sup>. Este aspecto de la vida del autor es importante pues permite tener una idea cabal de la centralidad de las campañas bélicas en la dinámica que adquirió la expansión hispánica en la región. Por su parte, marca una diferencia con respecto a la situación en el Perú ya que si bien no faltó la guerra esta tuvo la misma intensidad en los enfrentamientos entre “españoles” e “indios” que entre las diversas facciones de los primeros. En general, los conquistadores articularon sus intereses con los de las altas jerarquías nativas, propias de un sistema sociopolítico estratificado de tipo estatal; no obstante en el Paraguay la organización política local se basaba en familias extensas caracterizadas por su alto grado de autonomía política y económica. Por lo tanto, las alianzas en términos de parentesco tuvieron un papel central en la expansión de la presencia europea. No obstante a partir de 1556 Necker (1983: 7-29) destaca que hubo un progresivo aumento de los movimientos de rebelión ante las transformaciones

<sup>11</sup> En 1537 funda el puerto de Nuestra Señora de Asunción con un fuerte homónimo y en 1541 Domingo de Irala refunda la ciudad, erigiendo un nuevo sitio para el cabildo y convirtiéndola así en una ciudad en pleno derecho jurídico (Sánchez Quell 1964: 55).

<sup>12</sup> “Pacificación” era el término legal utilizado en buena parte de la documentación de la época para denominar las campañas de represión sobre los grupos indígenas que se negaban a pagar tributo o cuyos fines eran esclavistas. También se utilizaba el término “malocas” para referirse a la caza de esclavos, sin embargo como era una práctica condenada por las Leyes de Indias solo aparece en papeles que la denuncian.

sociales que conllevaban la aplicación de instituciones coloniales como el repartimiento, el yanaconazgo y la encomienda. Durante la década de 1570 las revueltas, acompañadas por una marcada caída demográfica indígena, favorecieron el proceso de fundación de nuevas ciudades por parte de la población no-indígena -compuesta por criollos y mestizos excluidos de los repartimientos- como medio para disminuir las tensiones internas. En este contexto de cambios, resistencia y traslación, se desarrolló la juventud de Guzmán y fueron estas circunstancias las que dejaron una impronta en su concepción de la “Conquista”.

En cuanto a la educación de Guzmán no contamos con datos ciertos acerca de cómo aprendió a leer y escribir pero en su obra él menciona una escuela donde “más de 2000 personas” recibía su educación (Guzmán [1612] 1986: 217). En referencia a su escritura, ésta presenta rasgos arcaicos y conservadores con respecto a las normas y usos literarios de la época (Granada 1979). Esta característica puede estar asociada al relativo aislamiento del Paraguay y el Tucumán, regiones en las que vivió el autor, con respecto a la metrópoli; o al estilo imperante en la escritura de tipo administrativa -como las cartas, los informes, las probanzas y las denuncias judiciales. En ese sentido cabe destacar que aunque no quedan muchos registros de sus documentos, con excepción de su probanza de méritos y servicios, las sentencias a favor de éste en los diferentes procesos y las denuncias que se le establecieron dan cuenta de un buen manejo de la pluma en los contextos burocráticos y legales. Con relación a su conocimiento del idioma guaraní, no sólo puede inferirse a partir del supuesto de que la mayor parte de los mestizos criados en Asunción lo dominaban sino también porque durante su campaña contra los chiriguano -pueblos de habla guaraní- en 1616 nuestro autor pronunció un discurso en esta lengua en el pueblo de Charagua (Guzmán [1617-1618] 1979). En dicha ocasión el uso de la lengua guaraní resultó clave en el establecimiento de una alianza con los pobladores de la comunidad de Charagua para combatir a sus enemigos de las poblaciones de los ríos Pilcomayo y Parapetí. No obstante, Thierry Saignes en su lúcido trabajo sobre el papel de los mestizos entre los chiriguano sostiene que Guzmán, a pesar de hablar esa lengua, no logró jamás comprender la dinámica de las alianzas y las rupturas entre capitanías que caracterizaba al sistema sociopolítico chiriguano (Saignes [1982]: 2007: 185-205)<sup>13</sup>.

---

<sup>13</sup> Esta afirmación puede objetarse dado que fueron precisamente las agudas descripciones de Guzmán, insertas en los informes elevados a la Audiencia de Charcas, las que permitieron tener una referencia directa de la dinámica de alianzas y rupturas entre las capitanías. Además aunque Saignes reconoce la sensibilidad de Guzmán respecto a la dinámica política de los chiriguano, termina relativizándola debido al fracaso en el que culminó la empresa de sostener un fuerte en pleno territorio chiriguano (Saignes [1982] 2007: 202).

## LAS TRAYECTORIAS

Los dos autores seleccionados tienen en común el haber desarrollado tanto su vida militar como sus trabajos escritos fuera de sus ciudades de origen. En este aspecto podemos encontrar ciertos paralelismos entre ambas trayectorias de vida.

Tras la muerte de su padre Gómez viajó a España para estudiar y conocer a su familia paterna, poseía derecho a la renta de una chacra de coca en Havisca, provincia de los Andes, cuyo usufructo legó a su madre<sup>14</sup>. Al despedirse del corregidor Polo de Ondegardo cuando partía, éste le enseñó las cinco momias incaicas recién descubiertas y amontonadas en una habitación. Este suceso llevó a Gómez a pensar en el triste destino de la grandeza de sus antepasados y a tomar conciencia de la dimensión de las transformaciones del momento; posteriormente la desazón que expresó sobre este acontecimiento en sus escritos excedió a la indignación por la profanación realizada -dado que consideraba a las momias como símbolos de su noble linaje y llegó a identificar a una como la de su abuelo<sup>15</sup>.

En España vivió con su tío Alonso Suárez de Figueroa en la villa andaluza de Montilla, entre 1561 y 1563 se radicó en Madrid para reclamar mercedes ante el Consejo de Indias por los servicios prestados por su padre en Perú. No tuvo éxito en su cometido ya que el licenciado Lope García de Castro argumentó, como antecedente negativo, la antigua amistad y servicios que su padre había prestado a Pizarro durante las guerras civiles siguiendo la *Historia general de las Indias* de Francisco López de Gómara [1555]<sup>16</sup>. Por esta razón Garcilaso trató de desmentirla a lo largo de toda su obra, aunque también procuró justificar la rebeldía de los Pizarro por considerarlos verdaderos conquistadores<sup>17</sup>. Aparentemente, ese mismo año pretendía regresar al Perú, había conseguido una Cédula Real que lo autorizaba para hacerlo pero desistió pues supo que el licenciado García de Castro, miembro del Consejo que había

---

<sup>14</sup> Cabe recordar que la producción de coca fue una de las actividades económicas más rentables de la época, solo superada por la actividad minera y los acarreos.

<sup>15</sup> Para una interesante interpretación sobre las connotaciones del descubrimiento de estas momias en el seno de la elite indígena cuzqueña puede consultarse el trabajo de Gonzalo Lamana (1997: 119-141).

<sup>16</sup> Según Miro Quesada, en el ejemplar del libro de Gómara [1555] poseído por Garcilaso éste había anotado: “Esta mentira me a quitado de comer”, junto al pasaje que mencionaba el préstamo de un caballo realizado por su padre a Pizarro -acto por el cual se lo acusaba de traición (Miró Quesada 1971: 88).

<sup>17</sup> Ruy Díaz realizó la misma operación estratégica, en su relato sobre la deposición del gobernador Alvar Núñez aleja a su abuelo Irala de la escena al mencionarlo como “enfermo”.

abogado en contra de su derecho a las mercedes de su padre, viajaba a Perú designado como nuevo Virrey. A partir de ese año cambió su nombre por el de Garcilaso de la Vega, como lo atestigua el estudio de Porras Barrenechea sobre su vida en Montilla (Porras Barrenechea 1955: 8). Durante la década de 1560 realizó su paso por la carrera militar, sirviendo en Navarra e Italia (1564), más tarde participó de la represión de los moros levantados en las Alpujarras de Granada (1568-1570). Su actuación le valió el nombramiento de Capitán, en 1574 firmó los poderes que efectuó para la administración de sus chacras de coca en el Cusco utilizando el título de “Capitán” (Porras Barrenechea 1955: 9).

Sin embargo, pese a acceder a este título las exigencias de “limpieza de sangre”, sumadas a su estatus de “hijo natural”, le vedaban toda posibilidad de ascenso en la carrera militar y decidió abandonarla. Esta circunstancia fue trascendental para su futura trayectoria ya que le impuso un cambio de ocupación: pasó de la carrera militar a administrar las propiedades y rentas de su familia paterna, actividad que acompañó con la cría de caballos y la literatura. Siguiendo este nuevo rumbo, en 1586 termina la traducción, del toscano al castellano, de *Los diálogos de amor de León el Hebreo*. Se publicó cuatro años más tarde, con una dedicatoria a Maximiliano de Austria, bajo el título “*La traducción del indio de los tres diálogos de amor de León Hebreo, hecha de italiano en español por Garcilasso Inga de la Vega, natural de la gran ciudad del Cuzco, cabeza de los reynos y provincias del Pirú*” (Garcilaso de la Vega [1590] 1947). Es en esta publicación donde se asumió públicamente, y por primera vez, como “indio”. En esos años también envió cartas, tanto a Maximiliano de Austria como al propio Rey Felipe II, solicitando protección y mercedes para seguir con sus escritos y apelando al alto valor simbólico que tendría para los indios, los españoles y los mestizos del Perú, como de toda América. Aunque el título de “Inca” parecería servirle para resaltar su pertenencia a un linaje real en el contexto una sociedad estamental como la española sólo lo empleaba en las portadas de sus libros, ya que en los documentos públicos firmaba como Garcilaso de la Vega. En los trabajos siguientes, dedicados al Perú, la reivindicación de su noble linaje tomó cada vez más fuerza.

Por su parte, Ruy Díaz de Guzmán comenzó la carrera militar en la década de 1570, cuando asistió a la fundación de la Villa Rica del Espíritu Santo. Su participación en la empresa, tal como consta en su *Relación de Méritos y Servicios* [1605], fue a su costa y con sus propias armas. Luego actuó en numerosas entradas, llegando hasta los confines del Brasil en compañía de Díaz Melgarejo. En 1580 formó parte de la represión del llamado “Levantamiento de Los Siete Jefes” en la recientemente fundada Santa Fe la Vieja. A lo largo de veinte años desfiló por las florecientes ciudades del Tucumán actuando bajo

diferentes cargos y logrando su ascenso desde el escalafón de soldado hasta el de Capitán. Al respecto, participó en la fundación de la ciudad de Salta (1582), en la mudanza de Villa Rica (1590) y tres años después desempeñó un importante papel como fundador de Santiago de Jerez (1593), cuando se erigió como Gobernador de la Provincia Nueva Andalucía<sup>18</sup>. En 1602 se le ordenó dirigirse a Buenos Aires para trabajar en su fuerte, permaneció tres años allí y en varias oportunidades chocó con Hernandarias -primer criollo con cargo de Gobernador- viéndose compelido por éste a dirigirse fuera de la jurisdicción. Esto lo llevó a la ciudad de La Plata en 1605, donde levantó su Probanza de *Méritos y Servicios*. Aquí tenemos un testimonio de su buen manejo de la pluma en los contextos administrativos, ya que gracias a sus informes consiguió el título de Contador de la Real Hacienda en Santiago del Estero, ejerciendo la tarea de fiscal de contrabando (Molina 1998). Pese a todo, al poco tiempo volvió a chocar con las autoridades: esta vez con el Gobernador de Tucumán por lo que debió regresar a La Plata, donde escribió un extenso memorial en contra de éste esperando conseguir una encomienda en la ciudad de Talavera de Esteco. Aunque nunca se le asignó tal encomienda fue justamente en La Plata donde comenzó a escribir sus *Anales de la historia del Río de la Plata*, obra que culminaría en 1612.

## LAS OBRAS

La de Garcilaso es la más extensa de las dos y, en un sentido literario, la más ricamente elaborada. A diferencia de Guzmán, Garcilaso alcanzó a ver publicadas sus obras aunque por falta de apoyo en España debió hacerlo en Portugal. En 1605 se editó *La Florida del Inca* donde describe la campaña de conquista realizada por Hernando de Soto en la Florida y la región del Mississippi. La obra está dividida en seis libros, correspondientes a cada año de aquella conquista. Aunque el marco geográfico al que se refiere escapa a las noticias de primera mano que nos pueda dar Garcilaso en relación con la perspectiva indígena, en ella aparecen algunos elementos que permiten entender la visión que construye sobre “la Conquista”. En 1609 se editó la *Primera parte de los Comentarios Reales*, considerada su obra más importante. Allí describe minuciosamente el origen del imperio Incaico, las leyes, las costumbres y la modalidad de gobierno de los Incas del Perú. En cambio, la *Segunda parte o Historia General del Perú* fue publicada tras su muerte

---

<sup>18</sup> Este acto reviste importancia porque le permitió tomar posesión de tierras en los confines de las últimas provincias guaraníes y porque lo hizo en nombre del Rey, llamándolo “nuestro rey e señor natural”.

en 1617. Allí cuenta la historia del descubrimiento del Perú y de cómo “lo ganaron” los españoles, incluyendo el período conocido como *guerras civiles*. Esta obra, generalmente considerada de menor calidad que la anterior; contiene sin embargo interesantes datos sobre los pormenores de las guerras civiles hasta el arribo del Virrey Francisco de Toledo.

En el caso de Ruy Díaz de Guzmán su obra recién conoció la imprenta en el siglo XIX, cuando fuera publicada por Pedro de Angelis en 1835. Se sabe que su manuscrito fue copiado muchas veces y que sirvió como fuente para numerosos historiadores de renombre, como los jesuitas Pedro Lozano, José Guevara y el comisionado de límites Félix de Azara. La obra remite exclusivamente a la historia de la Gobernación del Río de La Plata, puesto que utiliza términos como “provincias comarcanas” para referirse al Tucumán mientras que para referirse al Perú utiliza la expresión “aquel reino” como bien señala Molina (1998).

## LA ADSCRIPCIÓN ÉTNICA DE LOS AUTORES

En cuanto al tema de la identidad étnica de ambos escritores, aun cuando se forjó en el marco del binomio que dividía a “indios” y “españoles” se trató de una operación llevada a cabo abiertamente; es decir, asumiendo la pertenencia desde el principio de sus obras, ya fuera en los títulos o en las introducciones. Al respecto, un análisis de las estrategias argumentales utilizadas permite apreciar ciertos matices dentro de la perspectiva binaria.

Ruy Díaz de Guzmán se representa a sí mismo como “español” y desde las primeras páginas se dedica a trazar su linaje español por el lado paterno, remarcando la participación de sus antepasados ilustres y con abolengo en diversas conquistas. Deja en el más completo silencio cualquier referencia al linaje de su línea materna, limitándose a mencionar a su abuelo Irala por sus expediciones de “conquista” y su cargo de Gobernador. En este punto cabe realizar una reflexión sobre el origen de Guzmán y su condición: el hecho de ser hijo de una mestiza y un español lo convertía en un “cuarterón”. Este dato no es menor si se tiene en cuenta que, en la expresión de las identidades, la distancia que separa a un individuo de un pariente “otro” desempeña un papel importante en la autoidentificación; y sumado a su condición de “hijo legítimo”, debieron ser los principales factores que influyeron en su adscripción como “español”.

En lo referente a la representación de “los indios”, el trabajo de Guzmán distingue una amplia variedad de “naciones”. El primer aspecto de su caracterización, y el principal para Guzmán, refiere al tipo de relación que las “naciones de indios” tenían con los “españoles”, distinguiendo a los

“indios amigos” de los “indios de guerra”. Tras esta distinción describe las “naciones” como las regiones en que las mismas habitan, mencionando las lenguas que habla cada una. También hace una diferenciación más palpable entre los pueblos agricultores y los cazadores-recolectores, para quienes la mayor parte de los adjetivos que utiliza son despectivos. Por último, resalta la existencia de pueblos indígenas que “viven en república”, como los *xarayes* o *jarayes*, a quienes distingue por su “gran orden y concierto” (Guzmán [1612] 1986: 82). Cabe señalar que sus territorios eran colindantes con la ciudad de Jerez, fundada por él mismo. A pesar de estas distinciones, en la mayor parte de la obra “el indio” aparece como una categoría general, siendo calificado generalmente como traidor o enemigo.

Con respecto a los mestizos, cabe destacar que al mencionarlos sobresale el uso de la tercera persona, como si tratara de tomar distancia a través de esa operación gramatical. Describe a las mujeres mestizas como afables, discretas y honradas, mientras los méritos de los varones consisten en ser “buenos soldados, diestros con la escopeta y con los caballos” y, sobre todo, “muy obedientes y leales servidores de su majestad” (Guzmán [1612] 1986: 146). Lo más interesante de esta referencia es su descripción sobre el origen de los mestizos, ya que introduce el problema a raíz del sofocamiento de un intento de traición de los indios; en otras palabras, tras la represión del levantamiento “los caciques les dieron a los españoles a sus hijas y hermanas, en señal de alianza y amistad” (Guzmán [1612] 1986: 145). Finalmente remarca el servicio que prestan a la corona a cambio del otorgamiento de mercedes, cargos públicos y hasta encomiendas<sup>19</sup>. En este punto no puede dejar de mencionarse el papel protagónico que tuvieron los mestizos en la antigua sociedad asuncena puesto que conformaban un grupo que superaba en número a los españoles.

En el caso de Garcilaso, debe considerarse, en primer lugar, la transformación de su nombre; aunque representaba una práctica común en el siglo XVI revela con claridad el cambio que se estaba gestando en su interior. Al principio fue un joven aristócrata con pretensiones a las mercedes que le correspondían por los servicios prestados por su padre, luego se dedicó a una carrera militar que muy pronto le mostró sus límites y recién en su madurez, lejos de su tierra, comenzó a reivindicar su ascendencia indígena. En este contexto asumió su identidad étnica en sus escritos; a pesar de sus

---

<sup>19</sup> Gandía (1932) cita un “Memorial” de 1575 escrito por el padre Martín González donde denuncia que los mestizos aliados con “los naturales que son sus tíos y parientes han querido alzarse con la tierra”. Esta denuncia no es aislada, varias fuentes hablan del gran número de mestizos de forma despectiva destacando el temor que despertaban tanto por las relaciones de fuerza como por la lealtad hacia sus parientes indígenas.

ropas, su forma de vida, o simplemente el idioma con el cual escribe Garcilaso comenzó a crearse a sí mismo como “indio”, hurgando en los trabajos de historiadores europeos las acalladas palabras de su pueblo para tratar de darles voz a través de su pluma. Con todo debemos subrayar que su adscripción, más allá de cómo la presenta, queda parcializada en el sentido de que no engloba a todo el universo indígena. En efecto, Garcilaso sólo se reconoce como “indio” en referencia a los Incas y a la gente de su linaje -es decir, a la elite prestigiosa y legitimada por el derecho de conquista de sus antepasados. En cambio, cuando se refiere a otras naciones, o a los “indios del común”, lo hace en tercera persona y los desmerece por su función de informantes de los españoles. Esta reivindicación de pertenencia a la elite indiana no le impide defender su condición de mestizo puesto que cuando alude a los miembros de este grupo les asigna un papel importante, describiéndolos como sagaces, incansables y fieles para con la Corona. Los representa como en definitiva se considera a sí mismo: una especie de síntesis mejorada de la conjunción de ambos pueblos.

En definitiva, tenemos dos mestizos que siguieron caminos diferentes a la hora de definir su etnicidad y que, sin embargo, comparten algunos puntos en sus discursos. En primer lugar, aun cuando reproducen la visión hegemónica de su época basada en la idea de dos sociedades diferentes se refieren a las mismas como entidades dinámicas, superpuestas y en constante interacción. En segundo lugar, ambos reconocen la soberanía de los reyes de España sobre América y, más importante aún, sobre sus patrias como garantía última de orden social y político.

## CONCEPCIONES DE LA “LA CONQUISTA” EN LA HISTORIA

En Garcilaso encontramos el trabajo maduro de un historiador completo pues además de apoyarse en los relatos de testigos, como sucede en el caso de las crónicas, los contrasta con otra información -tanto oral como escrita. En el siglo XIX su obra fue tomada erróneamente como literatura utópica pero durante el siglo XX, a partir de denodados estudios, recuperó el lugar que merece dentro de la historiografía americanista. Según sus propias palabras vertidas en *La Florida del Inca* ([1605] 1986) Garcilaso se declara “enemigo de las ficciones”, como las novelas de caballería tan comunes de la época. En esta misma línea remarca la necesidad, quizás algo idealista, de “escribir las cosas como son y como pasaron”. Por este motivo trata de tener en cuenta opiniones de terceros o de extranjeros, a fin de reducir los peligros de caer en fábulas. En cambio, Ruy Díaz de Guzmán se limitó a tratar de contar las cosas tal cual le fueron narradas ofreciendo su buena fe como garantía del

testimonio de quienes han visto y oído. Garcilaso recurrió al mismo recurso para reafirmar su relato; sin embargo, contaba con la ventaja de disponer de crónicas producidas 50 años antes sobre la materia que él trataba. Precisamente, uno de los principales motores de su obra fue la necesidad de corregir los errores y confusiones que surgieron respecto a su pueblo. En este sentido planteó numerosas correcciones a la mala interpretación que diversos autores europeos hicieron sobre las palabras en quechua y sus deformaciones<sup>20</sup>. No se puede dejar de lado la influencia ejercida por *La historia de los Incas* [1572] de Pedro Sarmiento de Gamboa, confeccionada por mandato del Virrey Francisco de Toledo. La mencionada obra construye una “leyenda negra” sobre la legitimidad de los incas, a quienes describe como usurpadores de los pueblos que los precedieron. En cambio, el acceso de Ruy Díaz de Guzmán a otros trabajos relacionados con el suyo -con excepción de *La Argentina* de Martín del Barco Centenera [1602], con quien cohabitó varias veces en la misma ciudad- es cuestión de especulación pues aclara que el motivo de su obra es “que hasta ahora no haya habido quien por sus escritos nos dejase alguna noticia de las cosas sucedidas en 82 años en que comenzó esta conquista”.

En Garcilaso, el hecho mismo de “La Conquista” genera una contradicción porque lamenta el mundo que se derrumbó tras el arribo de los españoles pero reconoce la legitimidad de estos últimos y resalta la llegada del catolicismo como una mejora concreta para las almas de los “indios”. Esta contradicción es resuelta de forma inteligente al colocar a los españoles como continuadores y garantes de la obra civilizadora comenzada por los incas. Al respecto, los primeros capítulos de los *Comentarios Reales* (Garcilaso de la Vega [1609] 1996) describen la barbarie y el desorden que reinaban antes de la llegada de los incas. Este desorden se refleja en la diferencia de lenguas, en las “malas costumbres” y en los cultos dirigidos a diversos dioses y cosas -como la luna o las montañas- pero a partir de sus conquistas los incas comenzaron a dar un orden al caos. En referencia a esta lectura puede apreciarse la influencia del trabajo del padre José de Acosta ([1590] 1979); en el marco de una perspectiva de progreso Garcilaso considera la adoración de un solo dios como el aporte más importante de las conquistas incaicas; hecho que permitió una mejor acogida del cristianismo -el cual, como sucede también con Guzmán, resulta el principal aspecto positivo a destacar.

---

<sup>20</sup> Otro testimonio de esta práctica *revisiónista* queda reflejado en un ejemplar de edición príncipe de *La Historia General de Indias* de Francisco López de Gómara [1555] encontrado por Porras Barrenechea en 1948, en cuyos márgenes Garcilaso anotó: “y Dios nos de su gracia y algunos años de vida para que con su [...] nos enmendemos los muchos yerros que hay en esta historia principalmente en las costumbres de los naturales de la tierra y señores della” (Porras Barrenechea 1954).

Por su parte, aun cuando Garcilaso compara al Tawantisuyu con el Imperio Romano y al Cuzco con Roma no puede considerarse que lo haga por mera emulación sino porque esta operación retórica le permite elevar la historia de los incas al nivel de los grandes referentes de civilización conocidos hasta el momento. Para lograr este fin enumera a los incas y a sus conquistas, intercalándolas con sus logros en el campo de las ciencias y con sus ingeniosas instituciones. Entre los beneficios de las conquistas los más celebrados son las leyes y, particularmente, la unidad en la lengua aportada por el quechua, al que otorga el calificativo de “cultura”.

No obstante, pueden apreciarse dos instancias distintas en el relato histórico de Garcilaso sobre el Perú; en la primera los protagonistas son los incas que reinaron hasta los comienzos de “la Conquista”, cuando se conoce la llegada de los españoles y se produce la caída del imperio -incluso antes de que esto efectivamente ocurriese. En este punto debe reconocerse el mérito de una estrategia narrativa que reduce el protagonismo hispánico propio de todas las crónicas anteriores; de hecho, Garcilaso explica la rapidez de la conquista porque, de algún modo, los incas estaban esperándola. En un segundo momento, sin embargo, el mismo autor reconoce que dicha conquista es el fruto del esfuerzo y del sacrificio, reproduciendo los paradigmas comunes a otras historias contemporáneas. En resumen, al apoyarse en los ideales del esfuerzo y el sacrificio con que se caracteriza a los conquistadores justifica las acciones de Pizarro sosteniendo su independencia frente a los agentes reales y, de esta forma, legitima indirectamente a su padre.

Por último cabe mencionar las diferentes lecturas que hacen los autores sobre dos aspectos de “La conquista”, tales como la duración temporal y su carácter de ruptura. Con respecto a la duración temporal, la rapidez con la que Garcilaso la describe difiere de la lectura de Guzmán. Para Garcilaso la misma se reduce a la toma del Cuzco, a partir de este episodio toda la existencia ulterior es descrita como “rebelión”. Mientras Guzmán entendía y describía “La Conquista” como un proceso largo, progresivo, lento y trabajoso que, lejos de encontrarse definitivamente consumado, tenía un carácter contemporáneo.

En referencia a la noción de “ruptura” que significó “la Conquista” Garcilaso la relativizó, describiéndola como una nueva fase dentro de la secuencia del progreso cultural hacia el desarrollo de las letras y la adopción del cristianismo. Además advirtió sobre la necesidad de encarrilar la acción de los conquistadores, a través del control de la iglesia, para no perder los logros alcanzados. En este aspecto vuelve a notarse la influencia de las ideas presentes en la obra de Acosta ([1590] 1979).

En cambio, Ruy Díaz de Guzmán remarcaba el carácter de ruptura respecto del sistema sociocultural indígena como una característica inherente de “la Conquista”. En este sentido, no sólo pensaba en la sociabilidad indígena

como un suceso pasado sino también como una realidad constante, contemporánea; de hecho en su obra la concepción de “la Conquista” no se limita a la guerra sino que además va unida a la fundación de ciudades, al control de las tierras y al sometimiento de sus “naturales”. La fuerza de esta concepción se evidencia en que, a pesar de llevar una vida colmada de trabajos en las guerras de conquista, Guzmán siguió buscando la gloria, el sustento y el afianzamiento de su ascenso social; es decir continuó persiguiendo el ideal arquetípico del “conquistador”. Una muestra de ello fue su expedición a los chiriguanos, emprendida en 1615 a una edad muy avanzada. A pesar de su apología de “la Conquista” también reconoció sus aspectos negativos, particularmente la merma demográfica de los indígenas provocada por “las continuas molestias, trabajos y servidumbre ordinaria que le dan los españoles” (Guzmán [1612] 1986: 203). En efecto, además de advertir los abusos y las masacres perpetradas por los conquistadores muchas veces denunció a los vecinos de las fronteras de Charcas que compraban esclavos a los chiriguanos, fomentando su codicia y su soberbia.

## **PALABRAS FINALES**

A través de sus obras tanto Garcilaso de la Vega como Ruy Díaz de Guzmán buscan llenar explícitamente lo que consideran un vacío en el conocimiento historiográfico de su época. Ambos sintieron que la historia y la descripción de sus tierras no había sido tratada apropiadamente hasta ese momento. Sin embargo, a la hora de proponer una solución escriben sus trabajos asumiendo diferentes posicionamientos, pese al hecho de compartir una condición social que fue producto del encuentro, del choque y de la interacción intercultural entre europeos y americanos. En el caso de Garcilaso, al considerarse mestizo buscaba darle voz a su pueblo indígena, sólo descrito a través de la pluma de autores europeos. Guzmán, por su parte, se reconocía plenamente español, negando o callando todo vínculo con sus raíces indígenas. En los discursos estas adscripciones diversas se reflejan en la valoración diferencial que ambos hacen de los cambios sociales que supone el proceso de la conquista. Aunque los dos autores recalcan los beneficios de la evangelización, Garcilaso trata de rescatar, en todo momento, la riqueza cultural de la sociedad que está siendo continuamente transformada por la presencia y el gobierno de los españoles.

Podrían arriesgarse dos hipótesis sobre la toma de posición diferencial de estos autores en relación con sus respectivas trayectorias personales. La primera, relativa a su procedencia de corrientes conquistadoras diferentes, los liga con sociedades indígenas con bases políticas y económicas distin-

tas. Mientras Garcilaso tiene como referente indígena a la sociedad estatal encarnada en la figura imponente del Tawantisuyu, la sociedad guaraní con la que se vincula Guzmán jamás conformó una unidad política homogénea a pesar de considerarse como una misma “nación”.

La segunda hipótesis se relaciona con la inserción social de cada uno de los autores. Garcilaso encontró trabas a su ascenso social en España por su condición de hijo “natural”, esto lo llevó a construir su hidalguía a través de su componente indígena. Mientras Guzmán en el desarrollo de su carrera tuvo más posibilidades de crecimiento y ascenso social como mestizo que como español -al menos en lo relativo al aspecto formal de su escritura. Ambos remarcan la importancia de la fe católica como el gran aporte y el soporte espiritual que da legitimidad a la conquista. Sin embargo, las alusiones al cristianismo en sus obras son el reflejo de concepciones diametralmente diferentes. Guzmán respeta los cánones medievales, como las apariciones de Santiago y San Blas en medio de las batallas para torcer el resultado de las mismas a favor de los españoles. También explica las presuntas características negativas de los indígenas, como su carácter traicionero por falta de fe cristiana -aunque ensaya una autocrítica cuando menciona las atrocidades que cometen muchos cristianos. Garcilaso, en cambio, representa una concepción mucho más humanista puesto que no describe la expansión del cristianismo como una imposición fruto del triunfo de las armas. En este sentido, explica la rápida aceptación de la religión española como resultado de la obra precedente de los incas, uno de cuyos logros fue la introducción del monoteísmo entre los indios del Perú porque los preparó para la adopción de la “fe verdadera”.

Finalmente, no puede olvidarse la aparición crucial de un nuevo elemento, común en las obras de ambos autores: la idea de “patria”. Tanto Garcilaso de la Vega como Ruy Díaz de Guzmán encuentran en este elemento inédito su verdadero sentido de pertenencia. Son súbditos españoles pero su patria no es España sino la provincia, o el reino, donde nacieron y crecieron; sus obras, pues, están impulsadas por el amor que profesan a esas tierras y, en ese sentido, “la Conquista” no deja de desempeñar, en mayor o menor medida, el papel narrativo del momento de génesis de las mismas.

Fecha de recepción: 29 agosto de 2010

Fecha de aceptación: 18 abril de 2011

## AGRADECIMIENTOS

El trabajo fue realizado en el marco del proyecto PICT 1681. Agradezco a Pablo Sendón, Isabelle Combès y especialmente a Diego Villar por la lectu-

ra, las correcciones y los comentarios a las versiones preliminares del texto. Extiende el agradecimiento a los evaluadores de Memoria Americana cuyos comentarios y sugerencias permitieron enriquecer el trabajo.

## BIBLIOGRAFÍA CITADA

Acosta, José de

[1590] 1979. *Historia Natural y Moral de las Indias*. México, Fondo de Cultura Económica.

Bernand, Carmen

2000. Los híbridos en Hispanoamérica. Un enfoque antropológico de un proceso histórico. En: Boccara G. y S. Galindo (comps.); *Lógica mestiza en América*: 61-84. Temuco, Instituto de Estudios Indígenas.

2001. Mestizos, mulatos y ladinos en Hispanoamérica: un enfoque antropológico de un proceso histórico. En: León Portilla, M. (coord.); *Motivos de Antropología Americanista*: 105-130. México, Fondo de Cultura Económica.

Brading, David

1986 The Incas and the Renaissance: the Royal Commentaries of Inca Garcilaso de la Vega. *Journal of Latin American Studies* 18 (1): 1-23.

Covarrubias Orozco, Sebastián

[1615]. Tesoro de la lengua castellana, o española. Madrid, Luis Sánchez impresor.

<http://www.cervantesvirtual.com/obra/del-origen-y-principio-de-la-lengua-castellana-o-romance-que-oy-se-vsa-en-espana-compuesto-por-el-0/>

Gandía, Enrique de

1932. *Indios y conquistadores en el Paraguay*. Buenos Aires, Abraham Arias Larreta.

Garcilaso de la Vega, El Inca

[1590] 1947. *Diálogos de Amor de León el Hebreo*. Buenos Aires, Espasa-Calpe.

[1605] 1986. *La Florida del Inca*. Madrid, Historia 16.

[1609] 1996. *Comentarios Reales de los incas*. Buenos Aires, Plus Ultra.

- Gómara, Francisco López de  
[1555]. *La Historia General de Indias y Nuevo Mundo*. Edición princeps con notas manuscritas de Garcilaso de la Vega.  
<http://bib.cervantesvirtual.com/servlet/SirveObras/06922718799536195207857/index.htm>
- Granada, Germán  
1979. Notas sobre la Lengua de Ruy Díaz de Guzmán. En *Tres estudios sobre Ruy Díaz de Guzmán y su obra*. Biblioteca Virtual del Paraguay  
[http://bvp.org.py/biblio\\_htm/guzman/la\\_lengua.htm](http://bvp.org.py/biblio_htm/guzman/la_lengua.htm).
- Guzmán, Ruy Díaz  
[1612] 1986. *La Argentina. Anales del descubrimiento, población y conquista de las provincias del Río de la Plata*. Madrid, Historia 16.  
[1617-1618] 1979. *Relación de la entrada a los Chiriguano*s. Santa Cruz, Fundación Cultural Ramón Darío Gutiérrez.
- Lamana, Gonzalo  
1997. Dominación y distancia cultural: Incas y españoles en el Cusco del siglo XVI. *Memoria Americana* 6: 119-141.
- Miró Quesada, Aurelio  
1971. *El Inca Garcilaso y otros estudios garcilacistas*. Madrid, Ediciones Cultura Hispánica.
- Molina, Eugenia R.  
1998. Ruy Díaz de Guzmán, pionero de la historiografía Argentina. *Boletín de la Academia Nacional de Historia* 68-69: 135-177.
- Necker, Louis  
1983. La reacción de los guaraníes frente a la conquista española del Paraguay: Movimientos de resistencia indígena. *Suplemento Antropológico de la Universidad Católica del Paraguay* XVIII (1): 7-29.
- Porras Barrenechea, Raúl  
1955. *El inca Garcilaso en Montilla (1561-1514)*. Lima, Instituto de Historia-Editorial San Marcos.
- Quevedo, Roberto  
1979. Ruy Díaz de Guzmán, el hombre y su tiempo. En *Tres estudios*

---

sobre Ruy Díaz de Guzmán y su obra. Biblioteca Virtual del Paraguay  
[http://bvp.org.py/biblio\\_htm/guzman/notas\\_biograficas.htm](http://bvp.org.py/biblio_htm/guzman/notas_biograficas.htm)

Rostworowski de Diez Canseco, María

1988. *Historia del Tawantinsuyo*. Lima, Instituto de Estudios Peruanos-CONCYTEC.

Saignes, Thierry

[1982] 2007 Mestizos y salvajes: los desafíos del mestizaje en la frontera chiriguano (1570-1620). En Combès, I. (comp.); *Historia del Pueblo chiriguano*: 185-205. La Paz, Plural.

Sánchez Quell, Hipólito

1964. *Estructura y función del Paraguay colonial*. Buenos Aires, Kraft.

Sarmiento de Gamboa, Pedro

[1572] 1942. *Historia de los Incas*. Buenos Aires, Emecé Editores.

Susnik, Branislava

1965. *El indio colonial del Paraguay*. Asunción, Museo Etnográfico Andrés Barbero.

Varner, John

1968. *El Inca, the Life and Times of Garcilaso de la Vega*. Austin, University of Texas Press.